



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO, DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las **doce** horas con **nueve** minutos del día **treinta** de **septiembre** del año **dos mil veintiséis**, día señalado para que tenga verificativo la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año Legislativo previa convocatoria de sesión fechada el once de septiembre de dos mil veintiséis, notificada a las Diputadas integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el salón tres del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidas las Diputadas Soraya Noemi Bocardo Phillips, Laura Yamili Flores Lozano, y Engracia Morales Delgado, la primera en su carácter de Presidenta y las demás en calidad de vocal integrantes de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 81 y 82 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 35, 37 fracción XXV, 62, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se desarrolló de la manera siguiente:-----

Punto uno. La Diputada Presidenta de la Comisión, procede al solicitar al Secretario Técnico para que realice el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de Ley. Acto seguido, informa que se encuentra presentes la totalidad de las Diputadas integrantes de la Comisión. Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico de la Comisión, de lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. -----

Punto dos. En este tenor, expresó que, el proyecto del orden del día consta de los puntos siguientes:



1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de la presentación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se proponen reformas, adiciones y derogaciones en materia de Turismo Ambiental y Sustentable.
4. Asuntos generales.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, sometió a consideración de las Diputadas presentes el contenido del orden del día, sin que ningún integrante hiciera el uso de la voz. La Diputada Presidenta solicitó manifestaran su aprobación o no, mediante votación, resultando aprobado el orden del día por mayoría de votos. -----

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, la Diputada Presidenta informa que el pasado veintinueve de septiembre del año en curso presente una iniciativa en materia de Turismo Ambiental y Sustentable. La iniciativa parte de la necesidad de impulsar una visión del turismo que no solamente contribuya al desarrollo económico y social de las comunidades, sino que también garantice la conservación de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas y el respeto al patrimonio ambiental del Estado.-----

En este sentido, la propuesta busca establecer disposiciones que permitan fomentar prácticas turísticas sustentables, procurando que las actividades desarrolladas en espacios naturales se realicen bajo criterios de responsabilidad ambiental, conservación, prevención y aprovechamiento sostenible.-----

Asimismo, se plantea fortalecer la participación de las autoridades, prestadores de servicios turísticos, comunidades y sociedad en general en la construcción de un modelo de turismo ambientalmente responsable, que permita generar beneficios económicos para las comunidades locales sin comprometer los recursos naturales de las presentes y futuras generaciones.



La iniciativa representa una propuesta encaminada a armonizar el desarrollo turístico de Tlaxcala con los principios de sustentabilidad, protección ambiental y responsabilidad social, reconociendo que el patrimonio natural constituye un elemento fundamental para el desarrollo integral de nuestro Estado.

Punto cuarto. "Para desahogar el último punto del orden del día, se les pregunta a las Diputadas, si desean referirse a algún asunto de carácter general". No habiendo otra manifestación ni uso de la voz por parte de las Diputadas y agotado el orden del día siendo las **doce** horas con **cincuenta y seis** minutos del día en que se actúa se declara clausurada esta Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo de la LXV Legislatura correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año Legislativo. -----

Tlaxcala, Tlax., a 30 de septiembre de 2026.

DIP. SORAYA NOEMI BOCARD O PHILLIPS.
PRESIDENTA DE LA COMISION DE TURISMO.

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO.
VOCAL DE LA COMISION DE TURISMO.

DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO.
VOCAL DE LA COMISION DE TURISMO.